

MEDICINA MENTAL Y EUGENESIA: LOS FUNDAMENTOS IDEOLÓGICOS DE LA PSIQUIATRÍA FRANQUISTA EN LA OBRA DE ANTONIO VALLEJO-NÁGERA¹

Ricardo Campos (CSIC)
Rafael Huertas (CSIC)



Inauguración del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC)

Introducción

En los últimos años la historiografía ha venido ocupándose paulatinamente de la psiquiatría tras la Guerra Civil española. Los trabajos de denuncia y de impugnación del franquismo,² cuyo fin primordial era mostrar la naturaleza corrupta y acientífica de la psiquiatría española acorde con la del propio régimen, han ido dejando paso a investigaciones propiamente históricas, basadas en la exhumación de fuentes impresas y de archivo y en técnicas de análisis propias de la historiografía.³ Las temáticas abordadas son variadas, pero todavía insuficientes. Contamos con trabajos de reflexión general que intentan

sintetizar las características generales de la psiquiatría durante el franquismo y establecer una cronología de su desarrollo en relación a las diferentes situaciones políticas e ideológicas de la dictadura.⁴ Este tipo de aportaciones resumen bien el estado todavía precario de conocimientos historiográficos sobre la psiquiatría franquista, apuntando temas de investigación poco trabajados que abren la posibilidad de plantear nuevas pesquisas e interpretaciones sobre el papel y la naturaleza de la medicina mental durante este periodo. En general, la mayoría de estas investigaciones parten de la consideración de que el nuevo Estado hizo tabla rasa del pasado, eliminando todo vestigio de la cultura psiquiá-

trica española republicana, considerada antiespañola y enemiga de la patria.

Esa depuración, llevada a cabo sin escatimar medios, habría convertido el panorama psiquiátrico español en una suerte de «desierto de los tártaros», según la feliz expresión de Josep María Comelles. Sin embargo, como acertadamente ha señalado este autor, «la posición teórica de los psiquiatras franquistas era parecida, aunque con matices, a la de los republicanos». La influencia de la psiquiatría alemana era común a ambos. Sus diferencias y distanciamientos se produjeron en los años treinta y tuvieron un carácter más político que científico.⁵ Sin negar el calado de la reforma psiquiátrica emprendida por la República, creemos, no obstante, que la instauración del régimen franquista y el desmantelamiento de la psiquiatría republicana han contribuido a sobredimensionar el alcance de dichas reformas, más ricas en proyectos y esperanzas que, lógicamente, en transformaciones reales y duraderas. Luis Valenciano, psiquiatra y protagonista del periodo, señaló al respecto que «no sería adecuado calificar esa época de ‘edad de oro’, sino más bien de ‘edad de piedra, argamasa y ladrillo’, porque de lo que se trataba era de poner los cimientos y las paredes maestras de lo que apenas existía: una Ciencia Psiquiátrica española y una asistencia al enfermo mental justa y eficaz».⁶ La proclamación de la Segunda República habría favorecido la implementación de la reforma psiquiátrica, así como la legitimación política y social de la psiquiatría y su integración en el aparato estatal, dentro del marco de un amplio proyecto modernizador de las estructuras del país.

Ahora bien, la psiquiatría republicana no estuvo exenta, como es lógico, de una serie de contradicciones y limitaciones entre las que merece la pena destacar las que tienen que ver con los intereses y estrategias profesionales de los propios especialistas,⁷ pero, sobre todo, con el carácter represivo que suponía vincular la enfermedad mental con la criminalidad y la peligrosidad social, hasta el punto de convertir ésta

en un eje articulador y limitador de la propia reforma y en elemento importante en la promulgación de leyes como la de Vagos y Maleantes.⁸ Finalmente, en el marco de la higiene mental, el discurso y las prácticas eugénicas tuvieron una especial importancia no sólo en la prevención de las enfermedades mentales «hereditarias» sino en la configuración de controvertidos programas de «ingeniería social».

Algunos estudios sobre la psiquiatría franquista han establecido esta relación entre eugenésia y psiquiatría con desigual fortuna. Dualde Beltrán ha criticado la falta de una adecuada contextualización histórica de algunos estudios sobre el tema, que vendrían a redundar, como en el caso de González Duro, en la idea de que las propuestas eugenésicas de los psiquiatras franquistas serían una suerte de teoría psiquiátrica *ex nihilo*, puesta al servicio de la ideología «en lugar de verlo como la pervivencia anacrónica e inevitable de unas ideas que, partiendo del determinismo biológico, habían configurado el discurso mantenido por la mayoría de los psiquiatras del más variado signo político».⁹ Por su parte, Raquel Álvarez ha demostrado como, con anterioridad al franquismo, la eugenésia fue asumida por todas las ideologías políticas constituyendo una suerte de lenguaje común que sin embargo tenía diferentes manifestaciones e interpretaciones.¹⁰

Nuestro objetivo es analizar el papel de este binomio eugenésia-psiquiatría en el pensamiento de Antonio Vallejo-Nágera, uno de los psiquiatras más representativos del primer franquismo, contextualizando sus propuestas científicas y políticas, y valorando lo que hay de original y de heredado en las mismas.

Psiquiatría y eugenésia en la obra de Vallejo-Nágera. Continuidades y discontinuidades

El movimiento de higiene mental, desarrollado durante el primer tercio del siglo XX, introdujo en España, al igual que en otros países, una serie de novedades en la organización de la

asistencia psiquiátrica que, además de intentar superar el viejo modelo asilar, implantó medidas preventivas en la atención a los pacientes mentales.

Las elaboraciones acerca de cómo debía orientarse la higiene mental en la España de los años veinte y treinta fueron abundantes. Básicamente se centraron en cuatro puntos fundamentales:

1. Lucha contra la herencia morbosa, con la aplicación de medidas eugénicas que impidan la perpetuación de patologías hereditarias;
2. Diagnóstico precoz de los trastornos mentales, con la creación de dispensarios de higiene mental que no trabajen a la demanda sino que penetren en el tejido social;
3. Tratamiento precoz y adecuado en las instituciones pertinentes; y
4. Readaptación social del convaleciente.

Este planteamiento exigía la creación de un nuevo modelo de atención que desplazaba el manicomio como eje de la asistencia hacia establecimientos más dinámicos como los dispensarios, los servicios de puertas abiertas o los servicios sociales de asistencia.¹¹ Pero fue la profilaxis primaria centrada en medidas eugénicas la que más debate suscitó, al entremezclarse el discurso científico, con el ético y el jurídico.¹² Gonzalo Rodríguez Lafora, el más importante inspirador de la reforma psiquiátrica republicana,¹³ se mostraba en 1930 partidario de un programa de esterilización de anormales y degenerados. Lafora se hacía eco, en una serie de artículos publicados en *El Sol*, de las experiencias realizadas en California entre 1909 y 1929, en las que se esterilizaron a 6.255 individuos que eran locos incurables, degenerados o deficientes mentales,¹⁴ argumentando que dicha medida debía ser entendida como una protección de la sociedad, y no como una penalización del sujeto.¹⁵ Este tipo de propuestas tuvo sus partidarios en España desde comienzos del siglo XX,¹⁶

pero también sus detractores como el abogado socialista Jiménez de Asúa que consideraba que la ciencia no había demostrado la existencia de un factor hereditario de la delincuencia.¹⁷

La mayoría de los psiquiatras relacionaban las medidas eugénicas tanto con la prevención de las enfermedades mentales, como con la «defensa social».¹⁸ Pero también desde los ámbitos más progresistas se otorgaba bastante importancia a la reforma de la moral sexual al entender que la procreación no tenía por qué ser el fin único de la sexualidad argumento rechazado vehementemente por la jerarquía eclesiástica, aunque algunos teólogos llegaron a aceptar la esterilización en casos extremos (locos «peligrosos», criminales, etc.).¹⁹ Por otra parte, tanto la eugenesia, como la lucha antivenérea, la educación sexual o la reglamentación de la prostitución, se entendieron en los ámbitos científicos más liberales, como elementos necesarios y complementarios para la reforma de las costumbres sexuales.²⁰

Sin embargo, junto a la consideración de la eugenesia como medida higiénica, desde los sectores más conservadores se fue desarrollando un discurso «científico» que, combinando eugenesia, psiquiatría y psicopatología, colaboró en el rearma ideológico frente a la República y a las fuerzas políticas y sociales que la sustentaban. Un discurso que se opuso con fuerza a las reformas republicanas y contribuyó a la conformación ideológica del nacionalcatolicismo que caracterizó el régimen franquista, cuyo representante más notable fue Antonio Vallejo-Nágera, jefe de los servicios psiquiátricos del ejército franquista durante la Guerra Civil y uno de los psiquiatras más reconocidos por el Nuevo Estado durante los primeros años de la dictadura, llegando a ser catedrático de Psiquiatría en la Universidad de Madrid en 1947.²¹

Las ideas de Antonio Vallejo-Nágera tenían una base más ideológica que científica. Convencido germanófilo, su interés por la «higiene de la raza» resulta evidente en sus escritos, pero sus convicciones político-religiosas limitaron enormemente sus propuestas de actuación eugénica.

Vallejo-Nágera durante los años previos a la guerra, formó parte del grupo fundado por Ramiro de Maeztu en torno a la revista *Acción Española*,²² y parte de su producción durante los años treinta estuvo claramente influida por la *Defensa de la Hispanidad* (1934) de Ramiro de Maeztu. Para éste, la Hispanidad no sería ni una raza, ni una sangre; no tendría características geográficas ni etnográficas, no sería ningún producto natural, y su espíritu no correspondería al de una tierra o una raza determinadas, siendo la religión católica la que aparece como pretendido elemento de cohesión de todo un pueblo.²³ Un catolicismo integrista que marcó con su impronta la ideología autoritaria que se gestaba en España, con semejanzas evidentes con el nazismo alemán y con el fascismo italiano (antidemócrata, antiliberal, anticomunista), pero también con diferencias de calado respecto a las ideas sobre el exterminio de los más débiles o sobre la higiene de la raza propugnada por el Tercer Reich, así como hacia la política de masas que caracterizaba a ambas corrientes. La condición católica obligaba al respeto del individuo como criatura de Dios, impiadiendo la eliminación física o las esterilizaciones masivas de los discapacitados.²⁴

Vallejo-Nágera se esforzó en aplicar, con las limitaciones indicadas, una «higiene de la raza» muy peculiar, en la que el concepto de «raza» no tenía una base biológica, sino espiritual. Por eso, cuando Vallejo-Nágera aboga por la mejora de la «raza», necesaria para crear una «nueva sociedad», se muestra cauto y advierte que la selección no debe ser exclusivamente biológica.²⁵ En su libro *La asexuación de los psicópatas*, publicado en 1934, aseguraba que: «Tanto o más que las condiciones antropológicas de los progenitores y sus taras genotípicas influyen en la descendencia las ideas morales y culturales del pueblo»; y, desde ese convencimiento, continuaba afirmando que: «Jamás estaremos autorizados para la aplicación de utópicos principios eugenésicos con merma de los más sagrados derechos naturales del individuo».²⁶

La identificación de esas «ideas morales y

culturales del pueblo» y de «los más sagrados derechos naturales del individuo» con la moral católica es muy evidente en el pensamiento de Vallejo-Nágera. La encíclica *Casti Connubii* de Pío XI sobre el matrimonio cristiano, aparecida en 1931, influyó de manera importante en los médicos católicos y en su manera de enfocar la llamada «higiene del matrimonio», pero también en su posición negativa ante el aborto, la contracepción y, en particular, la esterilización. La postura vaticana fue defendida, algunos años más tarde, en el Segundo Congreso Nacional de Médicos Católicos, celebrado en Viena en 1936, por Agostino Gemelli, rector de la Universidad de Milán y enviado de Pío XI, y por Vallejo-Nágera; ambos criticaron la esterilización como medio de prevención de las enfermedades hereditarias, advirtiendo que la enfermedad no debía ser una excusa para la infertilidad. Ahora bien, puesto que la reproducción sólo podía tener razón de ser en el seno del matrimonio, la única vía eugenésica aceptable era el consejo prematrimonial y la renuncia al matrimonio y la procreación de los sujetos portadores de enfermedades hereditarias.

Algunas obras publicadas por Vallejo-Nágera en plena contienda civil, como *Eugenésia de la Hispanidad y regeneración de la raza* (1937); *Política racial del nuevo estado* (1938); *Eugamia. Selección de novios* (1939), formaban parte de un intento de elaborar un discurso, y unas prácticas eugenésicas y sexuales, en el que la medicina y la moral católica convivieran sin ambages. En este sentido, el concepto de «eugamia», propuesto por Vallejo en la obra citada, y desarrollado más tarde en *Antes que te cases...* (1946), planteaba una variante eugenésica acorde con la doctrina católica, pues la selección de novios implicaba una anticipación al hecho reproductivo con garantías morales e higiénicas. Vallejo-Nágera aconsejaba a los novios antes de casarse un conocimiento mutuo «en todos sus aspectos temperamentales y caracterológicos (...) [para] averiguar las taras familiares susceptibles de transmitirse hereditariamente».²⁷

La eugamia otorgaba carta de naturaleza al consejo prematrimonial o a los consultorios preprenupciales. La renuncia al matrimonio –y, por tanto, a la actividad sexual– por parte de unos novios sospechosos de ser portadores de enfermedades somáticas o mentales que pudieran transmitir a sus descendencia, constituía una garantía para la preservación de la raza, la familia y la sociedad. La elección «en libertad» de un marido o de una esposa «sanos» implicaba no sólo una selección biológica, sino también la existencia de factores culturales o «ambientales» que, basándose en la moral y el orden, contribuyeran a la «constancia hereditaria de los caracteres adquiridos por las generaciones ancestrales en el curso del tiempo». ²⁸

La defensa de la esterilización fue minoritaria en España. Fueran motivos religiosos, humanitarios o científicos (las dificultades para determinar el carácter hereditario de cualquier «anormalidad» mental), el hecho es que, tanto desde los sectores republicanos como desde los más filofascistas, las medidas eugénicas más radicales no llegaron a formar parte de un programa de actuación ni desde el Estado, ni desde la profesión médica, que siempre insistió más en otro tipo de medidas, menos agresivas, como la higiene del matrimonio, el consejo prematrimonial,²⁹ o las relaciones entre higiene y moral.³⁰ Ahora bien, el rechazo a la vía más dura de la eugenesia no significó que sus principios no fueran utilizados y tuvieran consecuencias sobre la vida de las personas. La eugenesia de corte católico de Vallejo-Nágera no se limitó a dar una serie de consejos prematrimoniales. Sus propuestas eugénicas comportaban en nuestra opinión un proyecto biocrático, una propuesta política destinada al gobierno de la Nueva España que debía surgir de las cenizas de la República.

El proyecto biocrático de Vallejo-Nágera

La eugenesia, pese a su carácter «científico», tenía un importante componente político, tecnocrático y autoritario. Algunos de sus seguidos

res durante las décadas de 1920 y 1930, desde posiciones políticas diferentes, la utilizaron para propugnar la superación del marco político del liberalismo y el parlamentarismo, reivindicando el papel rector de la ciencia en la vertebración del Estado y la política. En Francia, por ejemplo, llaman la atención las propuestas de Edouard Toulouse y Alexis Carrel. El primero, psiquiatra abanderado de la higiene y profilaxis mental, situado políticamente en la izquierda y fervoroso creyente en el progreso, propugnó la creación de un estado tecnocrático y meritocrático dirigido por la ciencia, y muy especialmente por la psiquiatría.³¹ El segundo, premio Nobel de medicina y políticamente situado en la ultraderecha, fue el autor del éxito editorial *L'homme, cet innconu*,³² en cuyas páginas, propuso una utopía biocrática basada en la creación de una suerte de meritocracia de corte aristocrático en la que los intelectuales, educados como monjes medievales, decidieran los destinos de sus conciudadanos.

Desde nuestro punto de vista, parte de la obra psiquiátrica de Vallejo-Nágera, la dedicada a la eugenesia, puede leerse como un proyecto biocrático, muy peculiar, que compartía una serie de cuestiones fundamentales con los señalados. Los proyectos biocráticos, las utopías eugenésicas, no estaban desvinculadas de la realidad social y política en la que se propusieron, pues se referían constantemente a ella para superarla. Presentarlas como una mera elucubración del científico de turno³³ contribuye a vaciarlas de contenido y mostrarlas como extravagancias. En este sentido, el proyecto biocrático de Vallejo-Nágera estaba anclado en la cultura política de las décadas de 1920 y 1930, como también lo estaba en el pensamiento científico.

Aunque los elementos biológicos en la obra de este último pasaran a un segundo plano, en favor de una «eugenesia ambiental», su propuesta se basaba en el convencimiento de que un ambiente moral adecuado podía llegar a impregnar el fenotipo de los individuos, contribuyendo a la mejora de la raza. Una mejora de la raza que

puede entenderse en el marco de un proyecto biocrático, basado en la «ciencia» y contrario a la modernidad. Su libro *Eugeniosia de la Hispanidad*, escrito antes de la Guerra Civil pero publicado en 1937, recoge bien la mayor parte de dicho proyecto, que pone al servicio de la causa franquista y la alimenta ideológicamente.³⁴

En *Eugeniosia de la Hispanidad* pretendía estudiar científicamente las causas de la degeneración del pueblo español y presentar un programa regenerador que superase la democracia y salvase a la raza española. Para ello recurría a una interpretación psicopatológica de la historia de España que enlazaba con la visión de los ideólogos de Acción Española, que contraponían la existencia de una antiEspaña, representada por los pensadores extranjerizantes que desde el siglo XVIII habían abandonado paulatinamente el pensamiento católico español y su misión histórica en el mundo, con la «verdadera» España.³⁵ El momento de mayor presencia del pensamiento antiespañol sería la Segunda República, fruto del desarrollo del liberalismo, el socialismo y la democracia a lo largo del siglo XIX.³⁶ Enmarcado en estos parámetros ideológicos, Vallejo-Nágera patologizaba tanto a los representantes de la antiEspaña como sus manifestaciones políticas y culturales.

El punto de partida de su propuesta era desolador. La raza española habría perdido en los dos últimos siglos los valores que la habían caracterizado desde el siglo XVI. Las ideas de la Ilustración, el liberalismo y la democracia la habían minado hasta el punto que «el fenotipo amojamado, anguloso, sobrio, casto, austero» de los españoles del siglo XVI se había transformado en otro «redondeado, ventrudo, sensual versátil y arribista, hoy predominante».³⁷ La Segunda República era la culminación de ese largo proceso de degeneración moral e intelectual, caracterizado por la desaparición en la conciencia colectiva de las «constelaciones Dios, Patria y Familia, que tanto influyen sobre la sensibilidad del pueblo». En su lugar, se habían instalado «las ideas llamadas avanzadas» que favorecerían

«el desarrollo desenfrenado de las tendencias instintivas», acarreando la degeneración y la decadencia. A su juicio, el pueblo español se encontraba cada vez más apabullado «en las características de su personalidad psicológica, por haber sufrido la nefasta influencia de un círculo filosófico de sectarios, de los krausistas, que se han empeñado en borrar todo rastro de las gloriosas tradiciones españolas».³⁸ La explicación de los problemas de España se reducía a un plano espiritual, excluyéndose cualquier dato socioeconómico que pudiera contribuir a la misma. Cuando mencionaba alguno era para rechazar la modernidad y la sociedad industrial e impugnar el progreso material que había contribuido a la disminución de los «valores fisiológicos, intelectuales y morales de la raza». La solución pasaba por «liberar a los hombres desde su infancia de los dogmas de la civilización industrial»,³⁹ mejorando las cualidades morales y espirituales del individuo, a partir de la reconstrucción de la familia y del sentimiento religioso, baluartes de la verdadera civilización.

Se trataba de regenerar la raza española y devolverla su esplendor pasado. El instrumento debía ser una eugeniosia que calificaba de conductista y que, lejos de centrarse en las cuestiones genéticas y en la selección de los mejor dotados biológicamente, debía basarse en la influencia del medio ambiente sobre el individuo, que a su juicio era superior a la herencia biológica, basada en unas leyes que resultaban falibles.⁴⁰

Vallejo se mostraba abiertamente antidemócrata, elitista y contrario a la igualdad de los hombres. En su opinión, la democracia «halaga las bajas pasiones» y «concede iguales derechos sociales al loco, al imbécil y al degenerado». El sufragio universal era un elemento perturbador del orden que contribuía a la desmoralización de las masas, en las que predomina «necesariamente la deficiencia mental y la psicopatología». Por tanto, equiparar el valor de su voto con el «voto del selecto» era elevar a los indeseables a los puestos directivos de la sociedad y en consecuencia perjudicar el porvenir de la raza.⁴¹

Una parte sustancial de estas ideas habían sido expuestas por Vallejo en un conjunto de artículos publicados en 1936 en la revista *Acción Española*, bajo el título de «Psicopatología de la conducta antisocial», que en 1938 se unificaron en un libro.⁴² Sin embargo, sus afirmaciones antidemocráticas además de estar inscritas en el universo de *Acción Española*, se enmarcaban en una larga tradición compartida desde el siglo XIX por la psiquiatría, el higienismo y la criminología consistente en la descalificación de los movimientos sociales y políticos por medio de su patologización.⁴³ La Comuna de París, los anarquistas, y en general cualquier manifestación subversiva contra el orden liberal burgués, fueron objeto de criminalización y de interpretación psicopatológica.⁴⁴ Incluso en 1927, en el seno de la Asociación Española de Neuro-psiquiatras, cuyo miembros serán protagonistas de la reforma psiquiátrica republicana a partir de 1931, se mantuvo una intensa discusión sobre la peligrosidad social de los alienados, en la que Manuel Ruiz Maya, dirigente del Partido Radical-Socialista, consideraba como motivo de peligrosidad social del enfermo mental la posibilidad de que actuase en política «con sus falsas concepciones de la vida, arrastrando a masas más o menos extensas a revueltas, motines y revoluciones, a actitudes pasivas contrarias a la conveniencia general»⁴⁵ remarcando el peligro que entrañaban los individuos afectados de desviaciones de la normalidad constitucionales porque estaban «dispuestos a todas las violencias, a todos los vicios, a todas las contravenciones de la más amplia moral», e insistiendo en que en «estas desviaciones crece lozana la flor del caudillaje y del proselitismo, aunque sea en reducida esfera».⁴⁶

Si bien Vallejo entroncaba con esa tradición, sus objetivos eran distintos, pues pretendía superar el liberalismo político. Su vehemencia en los insultos y en la patologización de los enemigos políticos era radical, pero además trascendió el marco teórico llevando a la práctica sus ideas en sus investigaciones con prisioneros de

guerra, estableciendo una clara filiación entre las ideas políticas de éstos y el padecimiento de un trastorno mental.

El plan de Vallejo para regenerar España pasaba por practicar una política de higiene racial que conllevara la desaparición de la democracia y la creación de una sociedad gobernada por una élite aristocrática formada por lo que denomina los «selectos», que deberán dirigir la nueva sociedad.

Su concepto de «raza» se plasmaba a partir de la idea de Hispanidad, tomada de Maeztu, dotando al discurso de una jerga científica que permitía presentarlo como verdad incuestionable:

Al hablar nosotros de raza nos referimos a la raza hispana, al genotipo ibérico, que en el momento cronológico presente ha experimentado las más variadas mezclas a causa del contacto y relación con otros pueblos. Desde nuestro punto de vista racista, nos interesan más los valores espirituales de la raza, que nos permitieron civilizar tierras inmensas e influir intelectualmente sobre el mundo. De aquí que nuestro concepto de raza se confunda con el de 'hispanidad'.⁴⁷

Su propuesta de regeneración racial era jerárquica y elitista. Defendía que el saneamiento eugenésico de un pueblo debe extenderse a la «totalidad de los individuos» y no limitarse «a la selección de padres aislados»; se trataba de poner en marcha un programa tendente a «despertar en los individuos de todas las clases un deseo de ascender a las jerarquías selectas, aristocráticas de cuerpo y espíritu».⁴⁸

El problema entonces radicaba en la creación de esas jerarquías selectas. Al igual que Alexis Carrel se mostraba convencido de que la democracia había nivelado las clases sociales en beneficio de los inferiores, en perjuicio de los selectos «para proporcionar medios de vida a la multitud de mediocres». Para transformar esa situación proponía una mejora de los selectos en potencia, que implicaba que cada individuo modificase su «modo de existencia, imponiéndose una disciplina mental, una austeridad, una

moral y una actividad altruista que nos haga dueños de nosotros mismos». De esta manera, se irían creando grupos sociales por afinidades donde fermentarían «los deseos de automejoramiento»⁴⁹ y cuyo referente fuera la Hispanidad. Introducía aquí el peculiar concepto de identificación con un «yo ideal» como parte fundamental de este proceso y proponía que se imitase «a los superselectos de la raza, a los personajes egregios de la ciencia, de las letras y de las armas que nos han legado el espíritu racial hispano», dando la espalda a los modelos producidos por la sociedad de masas como los toreros, boxeadores, etc. Una forma de lograr este acercamiento sería la divulgación entre el pueblo y los jóvenes de las «vidas heroicas» que puedan ser otros modelos de 'yo ideal'. En este sentido, se mostraba convencido de que la imitación de los selectos y superdotados conseguiría «dotar a la raza de una aristocracia espiritual que favorezca el desenvolvimiento y desarrollo de las potencialidades raciales de superior categoría».⁵⁰

Todo ello debía ir acompañado de una educación higiénica del individuo marcada por la «severa disciplina moral» con el objeto de «sustraerse a la influencia de un medio ambiente deletéreo» y conseguir así la educación de la voluntad:

Somos partidarios de una disciplina social muy severa divisando en ella la salvación de la raza, por imponer a la masa las ideas de los dirigentes responsables. La disciplina educa a las masas, por inculcar el respeto a la jerarquía, que es el respeto a sí mismo. Pero además contribuye al autoperfeccionamiento de los preselectos, por recibir y dar ejemplo de subordinación.⁵¹

El reclutamiento y la formación de la élite de selectos son concebidos como un duro camino en el que se impone el espíritu de sacrificio y la renuncia de los placeres mundanos por parte de los preselectos. La filiación con Alexis Carrel es clara en esta mistificación del sacrificio. Si el médico francés tomaba como modelo la vida

monástica para formar a las élites, Vallejo tendrá presente el de las órdenes militares españolas.

Autoridad y jerarquía pero también elitismo aristocrático, pues Vallejo acababa por admitir abiertamente que las clases altas o con mayor nivel cultural son el semillero de los selectos. En este sentido, defendía la cultura como un bien espiritual del que sólo deberían beneficiarse las clases altas, y muy especialmente los intelectuales, que constituyan la aristocracia racial. Desde estos supuestos, defendía la desigualdad social y la jerarquización de la misma en un tono que evocaba la sociedad del Antiguo Régimen. Así, criticaba que la sociedad liberal favoreciera el acceso a las profesiones liberales de los hijos de artesanos y campesinos, lamentándose de la ruptura de «la secular tradición de que el hijo siga el oficio del padre».⁵² La principal consecuencia de este proceso era la proletarización de la cultura, su apabeyamiento y conversión en mercancía. Por otra parte, opinaba que la nivelación de la cultura general no era más que una «quimérica ilusión», pues siempre «habrá superdotados e imbéciles», concluyendo que «los mediocres y los inferiores intelectuales tienen perfectamente definido su puesto social, en el que pueden prosperar y engrandecerse, pero nunca entre las clases intelectuales».⁵³

Conclusión

Vallejo-Nágera, por tanto, no defendió medidas eugenésicas radicales de tipo biológico. Rechazó la esterilización de los enfermos mentales y propugnó una eugenesia ambientalista, que algunos autores han circunscrito en el concepto más amplio de eugenesia latina.⁵⁴ Sin embargo, su discurso en los años treinta y cuarenta defendió la desigualdad de los seres humanos y la construcción de una sociedad jerarquizada basada en la constitución de castas basada en las capacidades intelectuales y no en factores económicos. Los intelectuales, entre los que él se ubicaba, estarían en la cúspide de la pirámide social, que iría descendiendo paulatinamente

según la cultura y entendimiento de los individuos, si bien consideraba como necesaria la extensión del nivel cultural medio para que se pudiera comprender el lenguaje de los selectos y porque «la cultura adquirida, influye sobre el genotipo a la larga».⁵⁵ Pero su discurso científico fue especialmente virulento y puesto al servicio político de la lucha contra la República, llegando a realizar con el beneplácito de las autoridades franquistas sus célebres estudios sobre el fanatismo marxista con brigadistas internacionales y milicianas prisioneras.⁵⁶ Dichas experiencias fueron incruentas, y en absoluto comparables con las que desarrollaron los médicos y científicos nazis. No cabe duda, sin embargo, de que los prisioneros fueron considerados objeto de estudio científico (psiquiátrico y antropológico), intentándose demostrar, mediante una metodología cuidadosamente diseñada, la existencia de una íntima relación entre enfermedad psíquica y marxismo. Habil manera no sólo de desacreditar a oponentes políticos o de afianzar ideológicamente las actitudes antimarxistas, sino de justificar la persecución y el «tratamiento» de cuantos militaran o simpatizaran con el comunismo o con cualquier opción considerada subversiva.

La «higiene de la raza» llegaba así a su máxima expresión. Sin esterilizaciones, sin medidas eugenéticas «negativas». Los peligrosos, culpables y «enfermos» de locura revolucionaria quedaban despojados de su humanidad y se convertían en objeto de posibles intervenciones que contribuyeran a la construcción de ese pretendido «hombre nuevo», de una supuesta raza hispana.

NOTAS

* Este trabajo se ha realizado en el marco del proyecto de Investigación HAR2009-13389-C03-02 (subprogramaHIST), financiado por la Subdirección General de Proyectos de Investigación del MCINN.

² CASTILLA del PINO, Carlos, «La psiquiatría española (1939-1975)», en: CASTELLÉT, José María (ed.), *La cultura bajo el franquismo*, Barcelona, Anagrama, 1977, pp. 79-102; GONZÁLEZ DURO, Enrique, *Psiquiatría y so-*

ciedad autoritaria. España 1939-1975, Madrid, Akal, 1978; GONZÁLEZ DURO, Enrique, *Los psiquiatras de Franco. Los rojos no estaban locos*, Madrid, Península, 2008.

³ COMELLES, Josep María, *La razón y la sinrazón. Asistencia psiquiátrica y desarrollo del Estado en la España contemporánea*, Barcelona, PPU, 1988, pp. 153-214; JORDÁ MOSCARDÓ, Enrique, «Las instituciones productoras del ‘saber psiquiátrico’ durante el período franquista», en: APARICIO BASAURI, Víctor (comp.), *Orígenes y fundamentos de la psiquiatría en España*, Madrid, Arán, 1997, pp. 265-285; HUERTAS, Rafael, «Una nueva Inquisición para un nuevo Estado: Psiquiatría y orden social en la obra de Antonio Vallejo-Nágera», en HUERTAS, Rafael, ORTÍZ, Carmen (eds.), *Ciencia y fascismo*, Aranjuez, Doce Calles, 1998, pp. 97-109; DUALDE BELTRÁN, Fernando, «La profilaxis de la enfermedad mental en la psiquiatría franquista: esquizofrenia, eugenesia y consejo matrimonial», *Revista de la AEN*, Vol. 24, n.º 92, 2004, pp. 130-161; ÁLVAREZ PELÁEZ, Raquel, «Eugenesia y franquismo. Una primera aproximación», en VALLEJO, Gustavo y MIRANDA, Marisa (comp.), *Políticas del cuerpo. Estrategias modernas de normalización del individuo y la sociedad*, Buenos Aires, Siglo XXI Argentina, 2007, pp. 143-168; CONSEGLIERI, Ana y VILLASANTE, Olga, «La actividad clínico-asistencial del manicomio nacional de Leganés en la posguerra», en CAMPOS, Ricardo, VILLASANTE, Olga, HUERTAS, Rafael, (eds.), *De la Edad de Plata al exilio. Construcción y reconstrucción de la psiquiatría española*, Madrid, Frenia, 2007, pp. 269-285.

⁴ COMELLES, Josep María, ob. cit., pp. 153-214; CASCO SOLÍS, Juan, «Autarquía y Nacional-catolicismo», en VV.AA., *Un siglo de psiquiatría en España*, Madrid, Extraeditorial, 1995, pp. 197-226; CASCO SOLÍS, Juan, «Psiquiatría y franquismo. Periodo de institucionalización (1946-1960), Con un pórtico y un epílogo como homenaje a Luis Martín-Santos», en FUENTENE BRO, Filiberto; BERRIOS, Germán; ROMERO, Isabel; HUERTAS, Rafael (eds.), *Psiquiatría y Cultura en España en un Tiempo de Silencio. Luis Martín Santos*, Madrid, Necodisne Ediciones, 1999, pp. 85-129.

⁵ COMELLES, Josep María, ob. cit., p. 155.

⁶ VALENCIANO GAYA, Luis, «Dos notas sobre historia de la psiquiatría en España», *Estudios de Historia Social*, 16-17, 1981, p. 47. Existe una abundante bibliografía sobre el movimiento de higiene mental en España y la reforma psiquiátrica republicana. Sirvan como botón de muestra los siguientes títulos: ESPINO, Juan Antonio, «La reforma de la legislación psiquiátrica en la Segunda República: su influencia asistencial», *Estudios de Historia Social*, 14, 1980, pp. 59-106; ÁLVAREZ PELÁEZ, Raquel (1995), «La psiquiatría española en la Segunda República» en VV.AA., *Un siglo de psiquiatría en España*, Madrid, Extraeditorial, pp. 89-108; CAMPOS MARÍN, Ricardo, «Higiene mental y Reforma de la asistencia psiquiátrica en España (1900-1931)», *Documentos de Psiquiatría Co-*

EXPEDIENTE

- ⁷ *munitaria*, 7, 1995, pp. 199-217; LÁZARO, José, «Historia de la Asociación Española de Neuropsiquiatría. 1924-1999», *Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría*, 20 (75), 2000, pp. 395-515; HUERTAS, Rafael, *Organizar y persuadir. Estrategias profesionales y retóricas de legitimación de la medicina mental española (1875-1936)*, Madrid, Frenia, 2002, pp. 101-124; y 145-212.
- ⁸ Organizar y persuadir..., cit., pp. 101-126 y 169-212.
- ⁹ CAMPOS MARÍN, Ricardo, «Higiene mental y peligrosidad social en España (1920-1936)», *Asclepio*, 49 (1), 1997, pp. 39-59; CAMPOS, Ricardo, «¿Psiquiatría para los ciudadanos o psiquiatría para la represión? El problema de la peligrosidad del enfermo mental en España (1920-1936)», en CAMPOS, Ricardo; VILLASANTE, Olga; HUERTAS, Rafael (eds.), *De la Edad de Plata al exilio. Construcción y reconstrucción de la psiquiatría española*, Madrid, Frenia, 2007, pp. 15-36.
- ¹⁰ DUALDE BELTRÁN, Fernando, ob. cit., p. 141.
- ¹¹ Eugenesia y fascismo..., cit.; ÁLVAREZ PELÁEZ, Raquel, «Higiene mental, evolucionismo y eugenésia en la España de los años veinte y treinta», en FUENTENE BRO, Filiberto; HUERTAS, Rafael; VALIENTE, Carmen (eds.), *Historia de la psiquiatría en Europa. Temas y tendencias*, Madrid, Frenia, 2003, pp. 491-514.
- ¹² Al respecto puede verse HUERTAS, Rafael, «El papel de la higiene mental en los primeros intentos de transformación de la asistencia psiquiátrica en España», en *Dynamis*, Vol. 15, 1995, pp. 193-210.
- ¹³ Existe una amplia bibliografía internacional sobre el tema; a modo de ejemplo, véase THOMSON, Mathew, *The Problem of Mental Deficiency: Eugenics, Democracy and Social Policy in Britain, 1870-1959*, Oxford, Oxford University Press, 1998; SIMONNOT, Anne Laure, *Hygiénisme et eugénisme au XXe siècle à travers la psychiatrie française*, Paris, Seli Arslan, 1999.
- ¹⁴ HUERTAS, Rafael, «Mental Health and psychiatric care in the Second Spanish Republic», en *History of Psychiatry*, 9, 1998, pp. 51-64.
- ¹⁵ Se refiere al programa de esterilización llevado a cabo en California, cuyos resultados fueron comunicados en GOSNEY, Ezra Seymour; POPENOE, Paul, *Sterilization for human betterment. A Summary of Results of 6.000 operations in California, 1909-1929*, New York, The McMillan Company, 1929.
- ¹⁶ RODRÍGUEZ LAFORA, Gonzalo, «La esterilización para el mejoramiento de la raza», *El Sol*, 5-VI-1930; RODRÍGUEZ LAFORA, Gonzalo, «Eugenésia práctica. La esterilización eugénica de los degenerados», *El Sol*, 7-VI-1930.
- ¹⁷ CASTEJÓN, Federico, «Asexuación de anormales», *Revista de Legislación y Jurisprudencia*, 119, 1911, pp. 514-624.
- ¹⁸ JIMÉNEZ DE ASÚA, Luis, *Libertad de amar y derecho a morir. Ensayos de un criminalista sobre eugenésia, eutanasia y endocrinología*, Santander, Historia Nueva, 1929.
- ¹⁹ Higiene mental y peligrosidad..., cit., pp. 39-59.
- ²⁰ TORRUBIANO, Jaime, *Teología y Eugenesia*, Madrid, Morata, 1928, p. 178. En esta obra se describe y se llegan a defender las vasectomías practicadas a delincuentes en Indiana (800 entre 1907 y 1910) y, posteriormente, en otros estados norteamericanos.
- ²¹ VÁZQUEZ, Francisco; MORENO MENGÍBAR, Andrés, *Sexo y razón. Una genealogía de la moral sexual en España (siglos XVI-XX)*, Madrid, Akal, 1997 pp. 170 y ss.
- ²² HUERTAS, Rafael, *Los médicos de la mente. De la neurología al psicoanálisis. Lafora, Vallejo-Nágera, Garma*, Madrid, Nivola, 2002, pp. 89-117. Una buena aproximación al contexto político y sociocultural de la época y de la obra de Vallejo-Nágera puede verse en RICHARDS, Michael, *Un tiempo de silencio. La Guerra Civil y la cultura de la represión en la España de Franco, 1936-1945*, Barcelona, Crítica, 1999. Para el papel desempeñado por Vallejo resultan especialmente interesantes las páginas 49-70.
- ²³ Sobre Acción Española véanse MORODO, Raúl, *Acción Española. Orígenes ideológicos del franquismo*, Madrid, Alianza Editorial, 2.^a ed., 1985; GONZÁLEZ CALLEJA, Eduardo, *La hispanidad como instrumento de combate. Raza e Imperio en la prensa franquista durante la guerra civil española*, Madrid, CSIC, 1988; GONZÁLEZ CUEVAS, Pedro Carlos, *Acción Española. Teología política y nacionalismo autoritario en España (1913-1936)*, Madrid, Tecnos, 1998.
- ²⁴ MAEZTU, Ramiro de, *La Defensa de la Hispanidad*, Madrid, Gráfica Universal, 1934.
- ²⁵ Sobre las características y rasgos diferenciales de la eugenésia en este marco de pensamiento, véase *Eugenésia y fascismo...*, cit., pp. 77-95.
- ²⁶ Pocos fueron los autores en España que aceptasen sin reservas las ideas nazis y abogaran por la recuperación de la raza española o la raza nómada castellana. Entre la minoría que los aceptó está Misail Bañuelos. Véase BAÑUELOS, Misael, *Problemas de mi tiempo y de mi patria*, Valladolid, Librería Santarén (6 volúmenes). Los volúmenes fueron publicados entre 1936 y 1939. En el volumen primero titulado *Cuestiones político-biológicas*, el autor se muestra próximo a las teorías raciales de los nazis.
- ²⁷ VALLEJO-NÁGERA, Antonio, *La asexuación de los psicópatas*, Madrid, Ed. Medicina, 1934, p. 3.
- ²⁸ VALLEJO-NÁGERA, Antonio, *Antes que te cases...*, Madrid, Plus Ultra, 1946, p. 271.
- ²⁹ Ibídem, p. 40.
- ³⁰ Véase ÁLVAREZ, Raquel, «El Instituto de Medicina social. Primeros intentos de institucionalización de la eugenésia», *Asclepio*, Vol. 40 (1), 1988, pp. 343-358.
- ³¹ CAMPOS, Ricardo, «La sociedad enferma: Higiene y moral en España en la segunda mitad del siglo XIX y principios del XX», *Hispania*, Vol. 55 (3), 1995, pp. 1093-1112.
- ³² HUTEAU, Michel, *Psychologie, Psychiatrie et société sous la troisième République. La biocratie d'Edouard Toulouse (1865-1947)*, Paris, L'Harmattan, 2002.

- ³² CARREL, Alexis, *L'homme, cet inconnu*, Paris, Librairie Plon, 1935. El libro fue escrito y publicado simultáneamente en inglés con el título *The man unknown*, por la editorial Harper and Brothers Publishers. Sobre la polémica figura de Alexis Carrel existen numerosos estudios. Sin embargo, prácticamente ninguno ha abordado al personaje con el suficiente distanciamiento. Los más antiguos son, en su mayoría, de corte hagiográfico. Los más recientes, editados en su mayor parte desde la década de 1990, lejos de ser trabajos historiográficos forman parte de la gran polémica de corte político que estalló en Francia a comienzos de esa década. Las claves de la polémica pueden verse en REGIANNI, Andrés Horacio, «Alexis Carrel the Unknown: Eugenics and Population Research under Vichy», *French Historical Studies*, 25 (2), Spring, 2002, pp. 331-356.
- ³³ Es lo que hace la autora francesa Anne Carol. CAROL, Anne, ob. cit., pp. 188-189.
- ³⁴ VALLEJO-NÁGERA, Antonio, *Eugenésia de la Hispanidad y Regeneración de la Raza*, Burgos, Editorial Española, 1937.
- ³⁵ Para mayor información sobre este aspecto: MORODO, Raúl, ob. cit., pp. 52-57 y 141-16; también GONZÁLEZ CUEVAS, Pedro Carlos, ob. cit., pp. 359-380.
- ³⁶ MORODO, Raúl, ob. cit., p. 55.
- ³⁷ *Eugenésia de la Hispanidad...*, cit., p. 8
- ³⁸ Ibídem, p. 109.
- ³⁹ Ibídem, p. 96.
- ⁴⁰ Ibídem, pp. 40-43.
- ⁴¹ Ibídem, p. 129.
- ⁴² VALLEJO-NÁGERA, Antonio, *Psicopatología de la conducta social*, San Sebastián, Editorial Española, 1938.
- ⁴³ Sobre la patologización de las ideas políticas y los movimientos políticos por parte de la medicina y la psiquiatría existe una amplia bibliografía. Como botón de muestra pueden verse: ÁLVAREZ-URÍA, Fernando, *Miserables y locos. Medicina Mental y orden social en la España del siglo XIX*, Barcelona, Tusquets Editores, 1983, pp. 244 y ss.; *La sociedad enferma: higiene y moral*, pp. 1093-1112; NYE, ROBERT, *Crime, madness and politics in modern France. The medical concept of national decline*, Princeton, N.Y, Princeton University Press, 1984. También pueden resultar interesantes al lector las reflexiones del capítulo *Las metáforas sociopolíticas de la degeneración* del libro de CAMPOS MARÍN, Ricardo; MARTÍNEZ PÉREZ y HUERTAS, Rafael, *Los ilegales de la naturaleza. Medicina y degeneracionismo en la España de la Restauración (1876-1923)*, Madrid, CSIC, pp. 197-235; Para el franquismo, véase RICHARDS, Michael, ob. cit., pp. 49-70.
- ⁴⁴ BARROWS, Susanna, «After the Commune: Alcoholism, Temperance, and Literature in the Early Third Republic» en MERRIMAN, J. M. (ed.), *Consciousness and Class Experience in Nineteenth-Century Europe*, New York, Holmes & Meier Publishers, 1979, pp. 205-218; NOURRISON Didier, *Le buveur du XIXe siècle*, Paris, Albin Michel, 1990, pp. 210 y ss.; CAMPOS MARÍN, Ricardo, *Alcoholismo, Medicina y Sociedad en España (1876-1923)*, Madrid, CSIC, 1997, pp. 161-167; PESET, José Luis, *Ciencia y marginación. Sobre negros, locos y criminales*, Barcelona, Crítica, 1983.
- ⁴⁵ RUIZ MAYA, Manuel, «La peligrosidad de los alienados en sus aspectos teórico y práctico», Segunda Reunión Anual de la Asociación Española de Neuropsiquiatras, Madrid, 22, 23, 24 de octubre de 1927, *Archivos de Neurobiología*, VIII, 1928, p. 67.
- ⁴⁶ Ibídem, p. 97.
- ⁴⁷ *Eugenésia de la Hispanidad*, p. 108.
- ⁴⁸ Ibídem, p. 108
- ⁴⁹ Ibídem, p. 119
- ⁵⁰ Ibídem, p. 120.
- ⁵¹ Ibídem, p. 121.
- ⁵² Ibídem, p. 123.
- ⁵³ Ibídem, p. 123.
- ⁵⁴ MIRANDA, Marisa, *Controlar lo incontrolable. Una historia de la sexualidad en Argentina*, Buenos Aires, Ed. Biblos, 2011, pp. 56 y 71.
- ⁵⁵ *Eugenésia de la Hispanidad*, p. 126.
- ⁵⁶ HUERTAS, Rafael, «La psicobiología del marxismo como categoría antropológica en el ideario fascista español», *Llull*, Vol. 19, 1996, pp. 111-130. BANDRÉS, Javier; LLAVONA, Rafael, «Psychology in Franco's concentration camps», *Psychology in Spain*, Vol. 1, n.º 1, 1997 pp. 3-9. VINYES, Ricard; ARMENGOU, Montse; BELIS, Ricard (2002), *Los niños perdidos del franquismo*, Barcelona, Plaza y Janés; VINYES i RIBES, Ricard, *Irredentas: las presas políticas y sus hijos en las cárceles de Franco*, Madrid, Temas de Hoy, 2002.

